

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVATRUST S.A. CELEBRADA EL 07 DEL FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquii, el siete de febrero del 2018 en las instalaciones de la compañía EVATRUST. ubicada en Hurtado 603 y Esmeraldas, siendo las trece horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EVATRUST S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Mil quinientas acciones y la Sra. RESABALA VALENCIA SOLANGE YADIRA, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientas acciones, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Dos mil dólares, estos resuelven por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS EESTADOS FINANCIERO; POR EL PERIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

Preside la sesión al Sr.: NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los Gastos de Gerencia serán asumidos por la compañía bajo el concepto de Gastos de Gestión por el monto de \$2,000.00 por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, asi para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del agradecimiento y felicitaciones por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con la anterior expresado el represente legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

SR. NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO

Ced. Ident. 092206779-8

EVATRUST S.A.